

Homilía de VI Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2025 - 2026 - (Ciclo A)

“No he venido a abolir a ley, sino a darle plenitud”

Pautas para la homilía

“Si no sois mejores que los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos”

Estas palabras de Jesús debieron sorprender y desconcertar a sus oyentes. Jesús les invitaba a ellos, y nos invita a nosotros, a no entender la religión, o sea, la relación con Dios, de forma legalista, como el cumplimiento de una serie de preceptos y, mucho menos, como un cumplimiento de mínimos.

La religión no es una cuestión de medidas. Es una manera de ser, de vivir, de amar.

Jesús nos invita a ir a lo esencial, a lo que ilumina todo lo demás, a aquello sin lo que lo demás no tiene sentido, o se convierte en esclavitud insoportable y letra que mata. Y lo esencial, como dejó escrito el Papa Francisco en la Evangelii Gaudium (n. 39) es “responder al Dios amante que nos salva, reconociéndolo en los demás y saliendo de nosotros mismos para buscar el bien de todos”.

En el evangelio encontramos una serie de contraposiciones entre “lo que se dijo a los antiguos”, o sea, lo que dice la ley, y lo que dice Jesús. Este “pero yo os digo”, o sea, “por el contrario yo os digo”, debió resultar escandaloso, porque era una manera de reivindicar una autoridad superior a la de la ley recibida en el Antiguo Testamento.

No es cuestión solo de “no matar”, aunque con esto hayamos cumplido la ley; eso, sin olvidar que hay muchas maneras de matar cumpliendo la ley o, al menos, no quebrantándola, por ejemplo, cuando odio en mi corazón a mi hermano. Es cuestión de dar vida y buscar siempre el bien del prójimo, aunque muchas veces lo que el otro hace no nos gusta.

Se trata de adoptar siempre actitudes positivas e incluso de adelantarse y tomar la iniciativa ante la debilidad e incluso la malicia del prójimo, como queda claro en esta palabra de Jesús: “si cuando vas a presentar tu ofrenda te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, vete primero a reconciliarte con tu hermano”. Aquí no se dice quién tiene la culpa de que tenga algo contra ti. Quizás la culpa es del hermano, porque te tiene manía, o es un exigente, o un maníaco, o siempre está pensando mal. Pues bien, aunque la culpa sea del hermano, tú debes buscar la reconciliación, sin esperar que él cambie o te pida primero perdón.

“Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no”

En el evangelio queda claro que Jesús nos invita a tomar la defensa de los débiles. Es el caso del repudio a la mujer o del divorcio. En tiempos de Jesús solo el varón tenía ese derecho; la mujer no tenía ningún derecho. El evangelio nos hace caer en la cuenta de que la mujer es igual al varón, con los mismos derechos y deberes.

Por otra parte, el matrimonio no se reduce a relaciones sexuales, sino a una relación de igualdad en el respeto mutuo, en la ayuda mutua, en la defensa mutua, sobre todo en la defensa del más débil; y en aquella sociedad el débil era la mujer, el niño, el huérfano, la viuda. El divorcio es un atentado contra el amor y, en todo caso, si se hiciera necesaria una separación porque el amor ha muerto, el mismo derecho tienen el varón y la mujer.

Dígase lo mismo a propósito del juramento. En cierto modo también es un atentado contra el amor. Allí donde hay relaciones sanas, donde hay fraternidad, donde hay capacidad de perdón, donde hay confianza mutua no es necesario ningún juramento. El juramento indica desconfianza, miedo a que el otro minta. La lealtad debe regir las relaciones humanas.

Desgraciadamente, hoy el legalismo sigue presente en muchas partes. Fingir virtud o devoción es una tentación que acecha al hombre religioso. La expresión: “yo no mato, ni robo, ni hago mal a nadie”, demuestra que no se ha entendido el evangelio. Pues no se trata solo de no robar, sino de compartir generosamente.

Dígase lo mismo de la supuesta defensa de la ortodoxia, que hoy tiene muchos adeptos. Una ortodoxia, un conocimiento del catecismo sin misericordia, es una mala ortodoxia. Los piropos a la Virgen sin colmar de bienes a los hambrientos son ofensivos. En suma, lo más perfecto para Jesús no es lo que se atiene a las prescripciones legales, sino lo que renueva la vida, lo que la llena de felicidad, en definitiva, el amor. El amor crea y no destruye, cura y no hiere, comparte y no acapara, comprende y no juzga, perdona y no condena.



Fray Martín Gelabert Ballester
Convento de San Vicente Ferrer (Valencia)

Soy un religioso dominico, nacido en Manacor (Baleares). Durante casi toda mi vida religiosa he residido en los distintos conventos de Valencia, excepto dos años que pasé en Barcelona y cuatro que estuve en la Universidad de Friburgo, por razón de estudios. He dedicado mi vida a la enseñanza de la Teología y a la predicación. He sido Decano de la Facultad de Teología de Valencia, Provincial de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores, Prior de los dos conventos de Valencia y del convento de Torrent y Maestro de estudiantes. He publicado unos 20 libros y muchos artículos en revistas teológicas y muchos más artículos de divulgación teológica. Actualmente soy el Vicario Episcopal para la Vida religiosa de la diócesis de Valencia. Dispongo de un blog, en esta misma página de dominicos, en donde comento cuestiones de teología y de actualidad eclesial.